



PATENTE DE INTRODUCCION

293645

293645

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

» TOLVA PARA LA CARGA DE HORMIGONERAS »

Solicitante: Don JOAQUIN LLEAL PUIG,
de nacionalidad española, residente en
BADALONA (Barcelona)
Avenida Alfonso XIII, 86.



293645

Las hormigoneras de tambor de mezcla giratorio suelen estar dotadas de una tolva de carga en la que se echan el mortero y el árido a mezclar. En las grandes hormigoneras, dicha tolva de carga está montada generalmente de modo que puede ser bajada al suelo para facilitar su llenado y ascendida mecánicamente para descargar su contenido en el tambor de mezcla. En las hormigoneras medianas y pequeñas, por el contrario, la tolva de carga suele estar dispuesta de manera fija, de suerte que su carga puede efectuarse tan solo después de cada vaciado del tambor de mezcla. Ello constituye un evidente inconveniente, ya que supone una continua y sensible interrupción del proceso de mezclar.

Este inconveniente queda descartado por completo mediante la tolva para la carga de hormigoneras que constituye el objeto de la presente invención. Esta tolva, constituida de chapa plegada y soldada, reforzada en sus bordes superiores por flejes y/o varillas y provista en la parte inferior de una de sus paredes de una abertura de descarga, se caracteriza, esencialmente, por estar dotada de una compuerta adaptada para obturar la citada abertura de descarga y accionada por una palanca manual, estando articulado el conjunto de compuerta y palanca manual en un pasador solidario de la pared que lleva practicada dicha abertura y guiado por un sujetador plano que, cubriendo parcialmente a la compuerta, permite la libre articulación de ésta en un plano paralelo al de la referida pared.



293645

Otra característica de la tolva de que se trata consiste en que lleva dispuesta en su parte superior una pieza angular de sujeción y en su parte inferior una varilla horizontal soldada con cartelas para permitir el apoyo de la tolva donde convenga.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 una vista lateral de alzado;
la Fig. 2 una vista de planta correspondiente; y
la Fig. 3 una vista de alzado en el sentido de la flecha III de la Fig. 1.

La tolva representada se designa en su conjunto con 1, siendo 2 la abertura de descarga de la misma. Esta abertura puede ser obturada por medio de una compuerta 3 que lleva asociada una palanca manual de accionamiento 4. El conjunto de compuerta 3 y palanca 4 está articulado en un pasador 5 solidario de la pared 6 de la tolva, sirviendo para su guiado un sujetador plano 7 que, cubriendo parcialmente a la compuerta 3 (véase especialmente Fig. 3) permite la libre articulación de la misma en un plano paralelo al de la pared 6. En la parte superior de la tolva se halla dispuesta una pieza angular de sujeción 8, en tanto que en su parte inferior va dispuesta una varilla horizontal 9 soldada con cartelas, para permitir el apoyo de la tolva donde convenga.

Esta tolva, de ejecución simple, presenta la ventaja de que con sólo girar la compuerta 3 a su posición de

11



293645

cierre, puede retener la carga del material mientras la hormigonera esté mezclando, y de que la descarga de dicho material al interior del tambor de mezcla, una vez vaciado éste, puede efectuarse instantáneamente con sólo abrir la compuerta 3. Se logra pues un proceso de trabajo prácticamente continuo, puesto que la carga de la tolva puede efectuarse al mismo tiempo que el tambor de mezcla esté mezclando.

N O T A

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita
15 Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Tolva para la carga de hormigoneras, constituida de chapa plegada y soldada, reforzada en sus bordes superiores por flejes y/o varillas y provista. en la parte
20 inferior de una de sus paredes de una abertura de descarga, caracterizada por estar dotada de una compuerta adaptada para obturar la citada abertura de descarga y accionada por una palanca manual, estando articulado el conjunto de compuerta y palanca manual en un pasador solidario
25 de la pared que lleva practicada dicha abertura y guiado por un sujetador plano que, cubriendo parcialmente a la compuerta, permite la libre articulación de ésta en un plano paralelo al de la referida pared.



293645

2ª.- Tolva para la carga de hormigoneras según la
reivindicación 1ª, caracterizada porque lleva dispuesta
en su parte superior una pieza angular de sujeción y en
su parte inferior una varilla horizontal soldada con
5 cartelas para permitir el apoyo de la tolva donde con-
venga.

3ª.- TOLVA PARA LA CARGA DE HORMIGONERAS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por
10 una sola cara y de una lámina doble de dibujos.

BARCELONA, 11 de Noviembre de 1963.

JOAQUIN LLEAL PUIG
P.P.

~~A. GOMEZ-ACEBO Y MODET~~

~~P.P.~~

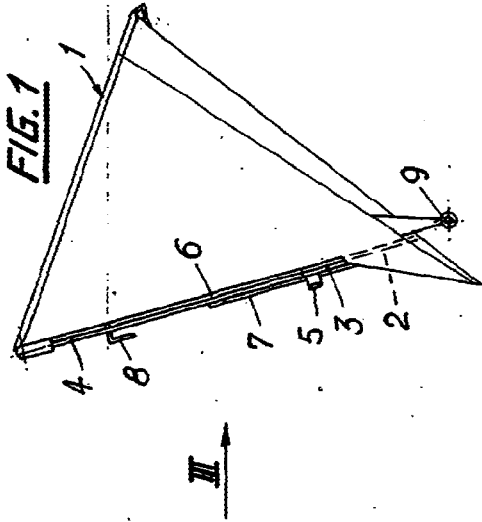


FIG. 1

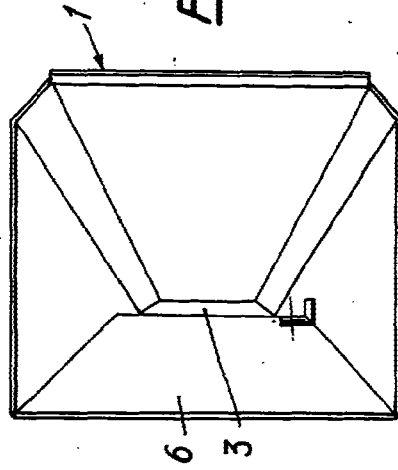


FIG. 2

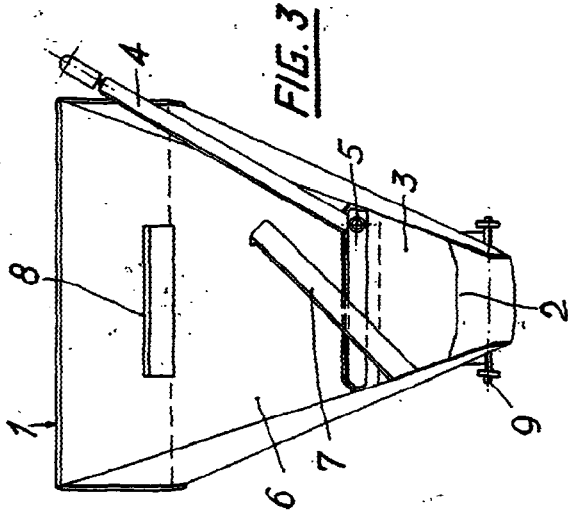


FIG. 3

